

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,600 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 30 DE JUNIO DE 1865.

OFICINAS; CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por reales decretos que ayer publicó la Gaceta, se nombra consejero de Estado al teniente general D. Facundo Infante, destinándole á la seccion de Guerra y Marina del expresado cuerpo, de cuya seccion se le nombra presidente. También se concede á D. Vitor Ernesto Triolet, nacido en Francia, carta de naturalizacion en estos reinos, accediendo á su solicitud.

Por real orden de 27 del actual se previene á los gobernadores civiles superiores de Cuba y Puerto-Rico, que el real decreto de la misma fecha sobre los derechos señalados á la importacion de las harinas en las referidas Antillas, no haciéndose variacion mas que en la cuota del derecho, no hay razon para alterarlas diferentes prevenciones contenidas en las reales ordenes de 27 y 28 del mes de abril anterior, relativas á cómputo de peso, admision de envases y otros particulares.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta, se dispone que cese en el cargo de rector de la Universidad Central don Diego Miguel Baamonde, marqués de Zafra, quedando S. M. satisfecha de su celo y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que anteayer llovió en Logroño.

Desde el día 1.º de julio próximo, y durante la permanencia de SS. MM. en San Ildefonso, se establecen dos expediciones diarias entre esta corte y aquel real sitio, saliendo de Madrid á las siete y 35 minutos de la mañana y siete y 45 de la noche, y regresando á las siete y 35 minutos de la mañana y siete y 31 de la tarde. La correspondencia para el expresado real sitio se admite hasta las siete de la mañana y siete de la noche.

Dice La Verdad que han sido declarados cesantes los oficiales del ministerio de Hacienda, Sres. Canseco y Sorela, y el administrador de consumos de esta corte, Sr. Muñoz.

Segun El Contemporáneo, se cree que uno de los ilustrados redactores del Eco

del País, el Sr. Cabezas, obtendrá un gobierno de provincia, y el Sr. Guijarro, director de La Patria, la comisaria de los Santos Lugares.

En la mañana del día 23, un repique general de campanas en la catedral de Granada indicó que el Sr. D. Estéban José Perez, dean de aquella metropolitana, anunciaba de oficio al cabildo su presentacion para el obispado de Jorja, al que ha sido promovido por S. M., habiendo salido ya su expediente para Roma, con objeto de solicitar la preconizacion de Su Santidad en el primer Consistorio que se celebre.

En la noche del domingo, el eminente actor D. Julian Romea consiguió en el teatro de Zaragoza un nuevo triunfo en la representacion del drama en cuatro actos titulado La huerfana de Bruselas. El público aplaudió mucho al principio de nuestros actores, haciéndole salir á la escena en medio de los mas prolongados aplausos, contribuyendo al buen éxito de la obra las señoras Berroviano, Orgaz y Segura y los señores Pardiñas, Ultra, Albalat y Vivanco.

En la mañana del 23, entre ocho y nueve de la misma, se arrojó desde un terrado de la calle del Pino (Barcelona) casi frente á la de Perot lo Lladre, una persona joven y de decente porte, que habitaba en un piso principal de la casa núm. 9 de la inmediata calle de la Paja, quedando muerta en el acto. Parece que para consumar su fatal y desesperado intento, desde el terrado de su propia casa traspasó varios otros, hasta llegar al del núm. 10 de la mencionada calle del Pino. El señor juez del distrito se constituyó en el lugar de la ocurrencia, y ordenó la traslacion del cadáver al hospital.

Suponemos seguro el nombramiento del general Marchesi para la capitania general de Puerto Rico.

En otro lugar de LA CORRESPONDENCIA verán nuestros lectores el informe que nos ha remitido la gerencia de la Sociedad Azucarera Refinadora. Nos complace en extremo el estado tan satisfactorio de esta empresa industrial, que muy pronto empezará á recoger el fruto de sus afanes.

En Alcoóber (jurisdiccion de Alcalá de Chivert, provincia de Castellon), se trata de edificar una nueva parroquia rural, pues en la mezquina capilla que existe, no se puede celebrar con decoro el culto divino.

No es cierto, segun La Correspondencia de Valencia, que haya sido declarado cesante el Sr. Gonzalez Serrano administrador de propiedades y derechos del Estado de aquella provincia.

En la mañana del mar salieron de Sevilla SS. AA. los duques de Montpensier, con direccion á Cádiz, donde se embarcarán para Inglaterra. Acompañaban á los Infantes los Sres. Capitan general y gobernador de la provincia. Las demás autoridades pasaron tambien á cumplimentar y despedir á SS. AA.

Ha regresado á Andalucía el capitan general de la Armada y ex-ministro de Marina, D. Francisco Armero.

El martes se recibieron en Sevilla las ordenes nombrando al Sr. Vinueza alcalde-corregidor de aquella provincia, de cuyo cargo habrá tomado posesion ayer á la una de la tarde.

El señor brigadier Caballero de Roda, que durante la campaña de Africa mandó el regimiento de Borbon, se halla pasando en la actualidad en Valencia revista á aquel cuerpo, para cuyo objeto ha ido á dicha ciudad.

En la mañana de el martes llegó á Valencia el señor obispo de Fernel, uno de los asistentes á la consagracion del señor obispo de Tuy, que segun anunciamos anteayer, tendrá lugar el próximo domingo.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III D. Mateo Veges y Dufó, teniente coronel de la Guardia civil del tercio de Valencia, en recompensa de sus servicios.

Segun telegrama recibido el martes, la comision que se dió á la vela en el puerto de Valencia en el vapor de guerra Lince, para Túnez, habia llegado felizmente á esta ciudad, cuyo bey dió audiencia á sus individuos y aceptó con sumo aprecio el regalo de los cuatro cañones rayados enviados por S. M. la Reina.

Anuncia un periódico de Valencia que el célebre Sr. Dombon ha sido maltratado en el Cañabal, no sabemos por quién, y que semejante ataque á su persona le ha hecho pensar en salir de aquel punto no volando, pero sí corriendo. Si esto es cierto, de lamentar es que con el señor Dombon se haya cometido acto alguno ofensivo á su individualidad ó á su propiedad, y mas de lamentar aun el que aquel atentado le haya cortado las alas, como vulgarmente se dice, é impedido el acabar la construccion del aparato que habia de ayudarle á conquistar el reino de las aves, ó sean los espacios por los que se proponia volar con asombro de todos los nacidos. De todos modos, deseamos que el Sr. Dombon prosiga en sus estudios sobre volateria allí donde trasladó su domicilio.

Parece que asciende á 40,000 rs. la cantidad señalada por la sociedad del puerto de Vinaroz, para invertirse en los festejos que deberán tener lugar en dicha villa en los días 2 y tres del próximo julio, con motivo de la inauguracion de las obras en construccion de dicho puerto. Esta circunstancia, unida á los toros de muerte que se celebrarán en aquella plaza en dichos días, y á la de poder verificar en un día la ida y vuelta, nos hace creer será mucha la afluencia de gentes.

Ha sido agraciado por S. M., con los honores de jefe de Administracion civil, el Sr. D. Isidro Fernandez Castela.

El Sr. Gallostra, llegado anteayer á Valencia, procedente de Palma de Mallorca, partió al instante para esta corte.

Leemos en un periódico de Barcelona del miércoles:

«Ayer al mediodía en el acto de servirse la comida en el nuevo restaurant de la clase obrera, sito en la plaza de Santa Catalina, se presentó de repente en el mismo el Excmo. señor capitan general Sr. Echagüe, acompañado del Sr. Sepúlveda y de otros varios señores vocales de la junta encargada de los restaurantes. Dicho señor se manifestó agradablemente sorprendido al ver lo bien montado y esmerado del servicio de dicho restaurant, que inspeccionó detenidamente probando la sopa y guisado que estaba destinado para los obreros, no cesando de elogiar el buen efecto

que ha de producir para dichas clases y tambien para todas las familias necesitadas, el establecimiento de estas cocinas económicas tan generalizadas en el extranjero, y que tan útiles y recomendables beneficios producen en todos los grandes centros industriales. Antes de retirarse S. E. se suscribió por 1,000 bonos de cada clase, destinándolos para el socorro de los obreros mas necesitados.»

El próximo viaje de Abd-el-Kader á Paris ha dado lugar á rumores de que se le iba á conferir un alto puesto en Argelia y aun á nombrarle mariscal de Francia; pero estos rumores carecen de fundamento.

El domingo falleció en Villena la señora doña Ana Maria Cervera y Alburquerque, marquesa viuda de Colomer.

Leemos en una carta de Paris: «Aquí son hoy de poca importancia las noticias políticas. El único rumor del día gira sobre el nombramiento próximo de la emperatriz como vicepresidente del Consejo privado. Se dice en las regiones oficiales que el emperador ha quedado tan satisfecho de la gestion de los negocios durante su ausencia, que se propone que la emperatriz continúe teniendo una parte activa en el ejercicio del poder. No sé si semejante rumor es fundado; pero me parece inútil que se dé á la emperatriz como sucesora del príncipe Napoleón, supuesto que la mayor parte del tiempo asiste S. M. á las reuniones del Consejo privado y le preside siempre que el emperador está ausente, en virtud de la regeancia que se le confiere. Es por lo que digo ser innecesario conferirle este nuevo título.»

Un alto dignatario de la corte de Roma, monseñor Nardi, ha tomado la pluma para responder á la carta acerca de Roma del duque de Persigny. El prelado se pronuncia muy energicamente contra el político imperial; le acusa francamente de ser un político revolucionario y de tener preparada la caída del papado, no á partir de la guerra de Italia, pero sí de la carta del príncipe presidente de la república, dirigida á Edgard Ney cuando la campaña de 1819.

La Patrie publica noticias de Haití que llegan al 20 de mayo. El presidente Gaffard habia batido á los insurrectos en

de viva imaginacion, de violentas pasiones, pobre, y reducido al exiguo salario de jornalero, emigró del país, intentó probar fortuna diferentes veces, volvió sin haberla conseguido, emigró de nuevo y reapareció en 1817, estableciéndose en la granja de Perron, que pagó al contado.

Pertenencia Lataste á ese número de hombres de los que se dice que han desahogado todos los oficios, bien para dar á entender que no han tenido ninguno, ó bien porque su existencia borrascosa les ha llevado por todos los caminos.

Hombre maduro, era, al decir de los ancianos del país, de carácter tétrico. Anciano, vos le habeis conocido, sabeis que era un personaje misterioso, sóbrio en sus palabras, desdoso para el prójimo, filósofo de baja estofa, y no muy buen cristiano, por no decir ateo.

Su mirada tenia algo de la del mochuelo; su color bilioso, sus labios delgados, sus mejillas pronunciadas, anunciaban el trabajo incesante de su odio por las prosperidades ajenas y la maldiccion que concedía á los que con su dicha doméstica insultaban su soledad, su aislamiento.

Sin sentirse arrastrado á él, no se le podía huir, y las mujeres y los niños le saludaban con mas temor que cortesania. Nadie le ha visto nunca reír, y puede afirmarse que el doctor Parmentier es el único habitante de Rouillac, con quien fué mas comunicativo este hombre; sobre todo, desde el año 1822, en que vuestro padre le salvó de aquella peligrosa enfermedad.

Parece que á partir de sde esta época, Lataste concibió alguna ternura por vuestro padre, porque no pueden explicarse de otra manera los hechos que van á seguir y que parecen hijos del odio luchando con un reconocimiento sin límites.

—Veamos, dijo Marinetta; temo que llego mi padre, porque entonces tendrías necesidad de interrumpir...

—Es no importa, ya reanudaríamos en otra ocasion nuestro diálogo, ¿no es verdad? prosiguió Bernard con cierto sarcasmo:

—Sin duda! repuso sencillamente Marinetta.

—Desde 1817 que volvió al país, hasta 1830 que ha muerto, Lataste no hizo más que tres viajes ó á menos prolongados. ¿A dónde fué en cada uno de ellos?

[Nadie lo ha sospechado; vos y yo, sin embargo, lo sabemos!]

—Misericordial como dice mi pobre nodriza. Me otorgais uno de vuestros privilegios que no merezco.

—Sabeis como yo que Lataste fué á Londres en 1819, época de la llegada de vuestro padre a este país, que volvió en 1823 con pretexto de que un cambio de aires era indispensable á su salud, y en 1828 fué á Paris á continuacion de una visita que en Perron mismo recibió de un viajero, cuyo paso por Rouillac fué objeto por largo tiempo de todas las conversaciones.

—Yo misma ví al viajero de que me hablais, y supe que Lataste habia partido con él; pero ignoraba que hubiese ido hasta Paris.

—Fué mucho mas allá: fué hasta América. Pero volvamos á enlazar los hechos, señorita, á ese viajero, del que vos misma os acordais, y que Lataste habia ido á ver á Londres en sus dos viajes anteriores. El nombre de este personaje no nos es indiferente, porque si se hacia llamar en Londres, aquí y en Paris mister Wolf, que tenia razones para ocultar su nombre y su título; era sencillamente el marqués de Verniac.

—¡Dios mío! ¡le creia muerto desde 1793!

—Sin embargo, os he dicho, no que murió, sino que hizo anunciar su muerte en ese año.

—Perdonad; se me habia escapado ese detalle. Pero á la verdad que son interesantes vuestras historias: en ellas todos los muertos resucitan.

—Ahora veremos hasta dónde eso será exacto. Alberto de Rouillac, ocupando su sitio entre los asesinos de la Reina, habia, por este último crimen, manchado de tal modo su nombre que el marqués de Verniac, avergonzado de su parente, realizó como he dicho toda su fortuna y se ocultó en Londres bajo el nombre de mister Wolf, haciendo anunciar en los periódicos la muerte del marqués de Verniac. Este hombre original no recobró su nombre y su rango mas que para morir, como vais á saber si es que no lo sabeis ya.

—Eso de ser; me estais haciendo morir de impaciencia.

—El marqués de Verniac, cuyos antecesores habian sido todos del país de Gasuña, tenia gran inclinacion por sus paisanos, cobrando gran cariño á Lataste que estuvo á su servicio en una de

los bastante abandonados del cielo, para no honrar á sus madres cuando tienen el privilegio de poderles cerrar los ojos. Por fortuna, vuestra historia es un cuento, pero le narrais tan bien, que de seguro me quitará el sueño esta noche.

—Cuento con eso.

—Sois muy cortés! Continúa.

—Hay episodios en la vida borrascosa del joven conde de Rouillac, que en vano quisiera decir; el casto lenguaje que debe emplearse para hablar a una joven, no me permite decir mas sino que nuestro fatal héroe se entregó en la capital de las virtudes y los vicios al culto pagano de los siete pecados capitales, sin detenerse á saludar ni al paso una de las virtudes que habian practicado sus antecesores. Jugador desenfadado, sucedióle en una de sus noches de estravío, jugar y perder á una sola carta sesenta mil libras... ¡Sesenta mil libras! Reflexionad, señorita, que vos habeis estado á punto de morir, por no ser dueña de esa misma cantidad!

—¡Ciertamente! pero yo tambien la he jugado y la he perdido! ¡Pobre conde de Rouillac! Quizá hicieron trampas en su juego como en el mío.

Bernard sintió clavarse el dardo en su corazon, y su rostro se tiñó de vivísimo carmin; procuró reponerse, no obstante, y continuó:

—Por fin llegó un día en que se vió arruinado; las tierras de Rouillac, las propiedades de Miradoux, los bienes pertenecientes á los otros títulos, todo lo perdió. Restábase únicamente por parte de su padre un parente lejano, justamente orgulloso de su nobleza, viudo, rico, y sin herederos directos.

El conde Alberto quiso acercarse á él y con su fortuna reparar sus desastres; pero el noble austero, para sustraerle á sus odiosas importunidades, vendió todos sus bienes, y no legándole mas que su maldiccion, pasó á Inglaterra, donde el rumor de su muerte se propagó algunos años despues. La rica herencia de este parente fué perdida para el conde de Rouillac, porque el noble marqués de Verniac, que así se llamaba el difunto, habia comprado todos sus bienes en rentas vitalicias; luego sabreis por qué.

La condesa poseia aun algunos restos de opulencia, porque los amigos de esta santa mártir le habian aconsejado asegurar sus últimos años, y entonces el conde Alberto amenazado por sus acreedores, sin crédito y sin dinero, imaginó

lo que Satan cuando se hizo ermitaño, se lo vió arrepentir de sus pecados, lamentar no haber seguido otra senda, y puso tanto arte, tanta union en su nuevo papel, que engañó hasta á los mas incrédulos, y los amigos de su madre y esta sobre todo le abrieron de nuevo los brazos, conquistando por entonces á través de las rejas de un convento, el corazon de una niña que quiso unir su suerte á la del noble disipado.

La niña pensionista era de elevado nacimiento, huérfana y única heredera de una gran fortuna. Realizose el matrimonio, y aquel día los que lograron asistir á la Iglesia de San Roque, pudieron contemplar el espectáculo extraño y doloroso de la hipocresia unida al candor por la bendiccion nupcial.

Vuestro padre, señorita, se casó el 10 de marzo de 1787 con su primera mujer, prima segunda suya y parenta lejana del marqués de Verniac, que como ya he dicho pasó de Francia á Inglaterra.

—Todo eso no es del mayor interés, repuso Marinetta haciendo uno de esos movimientos que revelan cansancio; pero cuando se refiere bien, un narrador hábil logra encadenar con su fácil palabra.

—Pues ved aquí á esa linda criatura, dijo Bernard, contemplando el medallón que Marinetta habia admirado. ¡Qué delicadeza en sus facciones! ¡Qué dulzura en su sonrisa! ¡Qué nobleza en su conjunto! ¡Pobre mártir! Conceded por honor de vuestro sexo una lágrima á la memoria de esta que fué casi vuestra madre. ¡Os he dicho que la conversion del conde Alberto, engañó á todo el mundo? He dicho mal; el marqués de Verniac no creyó nada de aquella comedia, y amonestó á su temeraria prima, mostrándole el porvenir que se preparaba, se indignó del poco eco que sus consejos hallaron, y sin querer saber mas de la suerte de aquellos desgraciados, murió ó mas bien hizo anunciar su muerte en los periódicos el año 1793. Esto es, seis años despues del matrimonio de la joven condesa.

Las predicciones del marqués de Verniac se realizaron en breve; el conde Alberto volvió á su vida disipada, el matrimonio fué para él un nuevo estimulante al desorden, y en menos de un año volvió á consumir los bienes que de nuevo le dió su madre, no consumiendo los de su mujer, gracias á contrato que los defendió. Amigos pru-

Gonaivas, pero existía un numeroso partido que le impulsaba á hacer la guerra á los dominicanos, siguiendo la política tradicional de los haitianos para anexiónarse la república de Santo Domingo. Créese que Goffard no podrá resistir á este partido que se agita mucho y que tendrá por fin que declarar la guerra á los dominicanos.

El encargado de las negociaciones en Roma á nombre del rey de Italia, Sr. Veggezi, se ha despedido del Papa, y debe haber abandonado ya á la capital del mundo católico.

Escriben de Méjico que las tropas del emperador ganan terreno en el Norte de aquel imperio, desbandándose por completo el ejército de Negrete. Los franceses tendrán pronto guarniciones sólidas en las establecidas en todos los principales puntos del Norte.

El príncipe Napoleón va al Havre donde permanecerá un mes, después marchará á las costas de Bretaña en su yacaré que ha recibido orden de hacerse á la mar y terminado este viaje irá á su posesión de Prangins en Suiza donde pasará algún tiempo.

Noticias de Nueva-York dicen que desde 1.º de julio quedan anuladas las restricciones impuestas al comercio extranjero en los puertos del Sur á causa de la guerra.

Los gastos del gobierno de Washington son actualmente de 1.730,000 duros por día, pero el público se suscribe con tanta facilidad á los empréstitos que el gabinete no teme encontrarse en ningún apuro financiero.

Los gobernadores de Mississippi, de Virginia, de Alabama y de la Carolina del Sur, han hecho su sumisión al gobierno.

Las reducciones del ejército federal continúan. En diez días 106,503 soldados han vuelto á sus casas.

Cada día empiezan de nuevo sus trabajos gran número de fábricas de tejidos de hilados de algodón en Inglaterra. En Rochdale acaba de abrirse una inmensa fábrica de hilados, cerrada desde hace tres años, y donde ha encontrado trabajo gran número de obreros.

Un suceso escandaloso acaba de servir de inauguración al Parlamento griego. Disputábase la presidencia interina de la Cámara dos candidatos, y esta disputa ocasionó un gran tumulto, á favor del cual ocupó el sillón presidencial por su propia autoridad un representante en quien nadie había pensado. La entrada del rey en la Cámara no calmó la agitación, y el joven soberano se vió obligado á interrumpir su discurso para imponer silencio á las tribunas.

El Parlamento austriaco ha votado por gran mayoría una ley, en la que se dispone que los decretos dados por el gobierno durante los interregnos parlamentarios, no tengan fuerza obligatoria sino hasta que empiecen de nuevo las sesiones: para que sigan teniéndola después es preciso que la Cámara los apruebe. Este voto se considera como una derrota del gobierno.

Dícese que los representantes de Austria en París y Londres han recibido una nota de su gobierno diciéndole que en la cuestión de los ducados el gobierno austriaco mantenía su derecho de co-posesion.

El ex-presidente Davis continúa preso en el fuerte Monroe, guardándosele con gran sigilo. El prisionero ha perdido el sueño y el apetito, y sufre una fiebre que le mantiene en continua sobresensación. El menor ruido le ocasiona una convulsión. Sus médicos han verificado una consulta, y por consecuencia han ordenado á la guardia abstenerse de hacer ruido. Los centinelas hacen el servicio con habuch para que no se oigan los pasos y se les ha prohibido hablar.

Los periódicos progresistas y demócratas muestran alarma, impaciencia y desconfianza, porque el ministerio no ha dictado ya ciertas disposiciones que, según dicen, reclama la opinión pública. Pero los amigos del gobierno, los que conocen sus intenciones y propósitos, hacen observar que el ministerio ha planteado ya con el criterio mas liberal las tres cuestiones de que ofreció ocuparse, la de imprenta, la electoral y la del reconocimiento de Italia, y no piden á sus adversarios sino un poco de calma para que pueda el ministerio ir desarrollando su política conservadora, cual ha sido siempre la del partido que hoy manda; pero completamente liberal y arreglada á las exigencias de la opinión y al espíritu del siglo. En la opinión de los ministeriales todo es cuestión de tiempo.

El *Diario Español* dice que la union liberal no cederá en un ápice de su pensamiento, y seguirá adelante en su camino ó se retirará en el momento en que se la cierre el paso.

Ante el anuncio de que los diputados moderados presentarán varias enmiendas al proyecto de ley de reforma electoral, se agita hoy la cuestión de si pueden ponerse á discusión estas enmiendas, cuando no lo está el proyecto, y si solo la autorización para plantearlo.

Síguese hablando, aun por periódicos amigos del gobierno, de que el Sr. Olózaga va á recibir del gobierno una misión extraordinaria para Italia. Por lo que nuestra razon natural nos dicta, y

per lo que hemos oido, creemos que antes de que el gobierno tome semejante misión al ilustre orador progresista, se hará necesario saber la actitud de este nombre político para con el actual gabinete.

El ministerio actual ha sido completamente extraño á las disposiciones tomadas recientemente por algunos gobernadores civiles sobre casinos y sociedades. La revocación próxima de la real orden que se dictó sobre la materia en los últimos días del ministerio Narvaez, demostrará, según se nos asegura, que el ministerio actual no considera necesario acudir á estas medidas para mantener el orden público.

Los *Tiempos* dice que se habla mucho de instrucciones dadas por el general O'Donnell á los capitanes generales que han partido ya para sus respectivos distritos, y que deberán ponerlas en práctica inmediatamente que reciban un telegrama, notificándoles no sabemos qué cosa. El duque de Tetuan, según nuestras noticias, no ha dado á los dos ó tres capitanes generales de distrito que ha nombrado otras instrucciones que las que haya podido dirigir á los diez ó once capitanes generales que hoy existen nombrados por el gabinete anterior: atenerse al mando de las armas, y á ser el apoyo de la autoridad civil para el sostenimiento del orden y el cumplimiento de las leyes.

El antiguo ministro de Marina del gabinete Epartero Sr. Allende Salazar, amigo íntimo del duque de la Victoria, ha dirigido una carta á *La Iberia*, en la que se leen las siguientes líneas:

«El partido progresista, así como tiene la conciencia de su dignidad, tiene igualmente la conciencia de su fuerza y agarda tranquilo á que suene la hora de la justicia, que todos presienten está cercana. Hasta esta suprema hora no saldrá de su retraimiento.»

En estas palabras se ha visto hoy la declaración anticipada de que el duque de la Victoria se pronuncia por la continuación del retraimiento; pero amigos íntimos suyos aseguran que el duque de la Victoria nada le ha escrito sobre el particular, y en último extremo acatará la decisión que adopte el comité general de su partido.

Ayer recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:**

Paris, 28.
Esta tarde á las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 francés, á 66'35.
4 1/2 francés, 95'30.
Mejicanos modernos, 44'3/4.
Consolidados turcos, á 49.
5 por 100 italiano, 66'50.

Cambio sobre Lisboa, 541.
Credito territorial francés, á 1,255.
Moviliario francés, á 700.
Moviliario español, á 451.
Ferro-carril del Norte de España, á 152.
Id. portugués, á 26.
Id. lombardos, á 482.

Southampton, 28.
Tres vapores de guerra españoles han salido del Callao en dirección á Valparaiso. Se cree que van á bloquear los puertos de la república de Chile.

La fiebre amarilla está haciendo estragos en las tropas que están de guarnición en Puerto-Rico.

Paris, 29.
Se ha publicado un decreto imperial disolviendo los consejos municipales. Las nuevas elecciones tendrán efecto para el 22 de julio próximo.

Dice Mr. de Lavalette en una circular apropiada de elecciones municipales, que en las cuestiones puramente locales se deje y dé la preferencia á los electores, á fin de que obren con completa espontaneidad, y que únicamente se intervenga en el caso de que hubiese imprudentes que alteraran el carácter de la elección, trataran de arrastrarla al terreno de la política. («Monitor»)

Las *Novedades* y *La Iberia* niegan que el marqués de los Castillejos haya escrito al duque de Tetuan en el sentido conciliador y amistoso que hemos indicado. *La Iberia* hasta no estimula á publicar la carta íntegra; pero ya conocerá nuestro apreciable colega, que esto no es posible, porque el duque de Tetuan no ha de prestarse á dar publicidad á un documento privado. Pero por lo que hemos oido á amigos íntimos del propio duque, podemos repetir á los periódicos progresistas puros, que sin que haya en la carta del general Prim palabra alguna que demerzca de su firmeza de carácter y de principios, todavía, hemos expresado mal sus ideas de consideración y amistad al que fué su general en jefe en Africa y hoy llama con nobleza su amigo.

Dice *El Gobierno*: «Ya verá el país cómo el ministerio, entre reconocer el reino de Italia ó caer, opta por no caer y por no reconocer el reino de Italia.»

Y decimos nosotros; ya verá el país, que el reino de Italia será reconocido sin oposición de ninguna clase; pero que si tuviera que optar entre retirarse ó dejar de cumplir su programa, optaría por lo primero.

Por el ayuntamiento de esta capital se ha resuelto prorogar la licencia para la malanza de corderos para el servicio público, hasta el día 13 de julio próximo.

Hoy se abre el pago de haberes que

corresponde percibir en el presente mes á las clases activa y pasiva que cobran por la tesorería central de esta provincia.

En 30 de abril quedaron en el Hospital general de Madrid 1,178 enfermos, en el mes de mayo entraron 1,128, salieron curados y con alta 1031, fallecieron 121 y quedaron en 1.º del actual 1,129.

Un periódico de oposición dice ayer que el martes estuvieron en Madrid las tropas sobre las armas. No es cierto, y de nuestras palabras pueden testificar los oficiales todos de la guarnición de Madrid.

La Soberanía Nacional, á quien sus demás colegas califican de órgano del señor Olózaga, supone que el ministerio está muerto porque en las primeras 48 horas de su advenimiento al poder no ha dictado seis resoluciones grandes, capitales y contundentes; y negando que el ministerio del duque de Tetuan haya hecho nada para granjearse las simpatías de *La Soberanía Nacional*, exclama: «ques bandera negra».

Esta actitud de *La Soberanía Nacional* no desviará al gobierno en nuestro particular concepto, de los propósitos con que ha subido al poder y de la senda liberal, muy liberal, aunque conservadora, por la que se propone marchar, ó al bien del país, ó á la vida privada, en el momento, que hoy no se divisa, de que le falte la confianza de la Corona.

Hoy á las nueve de la noche se verificará en el Conservatorio el concierto que ya anunciamos, organizado por Mr. y Mlle. Try, distinguidos violoncellistas. Formarán la función las piezas siguientes: un fragmento del trio para violín, piano y violoncello de Beethoven por los Sres. Sos, Perez y de Try; duo de *Porcuato Taso* de Donicetti cantado por los alumnos del Conservatorio señorita Trillo y Sr. Bárcena; fantasía para violoncello, de Servais, por Mlle. Try; ária de *Maria di Rohan*, por el Sr. Bárcena; duo de violoncello, sobre motivos de la *Favorita*, por Mr. y Mlle. Try; fragmento del trio para piano, violín y violoncello de Mozart, por los Sres. Sos, Perez y Try. *Reuerdo de Baden*, capricho para violoncello, de Servais, por mademoiselle Try; cavatina escrita para la Persiani, en la ópera *Lucia*, de Donicetti, por la señorita Trillo; y gran duo para violoncello compuesto por Mr. Try, y ejecutado por Mr. y Mlle. Try.

Hoy á las tres de la tarde sale en un tren expreso para el real sitio de San Ildefonso el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Calderon Collantes, para hallarse en aquel real sitio á la llegada de Sus Magestades, y acompañarlos durante la jornada.

Segun el orden de la plaza, el servicio

dentes la aconsejaron separarse de su indigno marido, y corrió á ocultarse en Nantes, después de haber puesto en salvo sus bienes en Inglaterra, en atención al hijo que ya llevaba en su seno.

Latempesada que estalló sobre la Bastilla y el rayo que sobre ella lanzó la revolución en julio de 1789, iluminó con sus pálidos resplandores el asilo donde la jóven condesa lloraba la pérdida de sus ilusiones y la bohordia donde la infeliz madre aguardaba una última visita de su hijo desnaturalizado, que seguía arriesgando al juego los escudos de dudoso origen que llegaban á sus manos.

No creais que es por lujo de oratoria, por lo que hablo del episodio de la Bastilla, sino por guardar el orden de relato, que Latasto ha hecho llegar hasta nosotros. En efecto, la terrible revolución debía lanzar al conde de Rouillac en una nueva via: hasta entonces había caminado en el fango, y ahora debía caminar sobre sangre.

Si os canso temor, señorita, suspenderé mi relato, aunque vos debéis saber todo esto mejor que yo; yo no he oido referir estos detalles, los he leído, y referidos por un moribundo, sin duda tendrían imponente solemnidad.

—No tal, seguid, repuso Marinetta; ¡soy como los niños! Los cuentos de aparecidos les dan miedo, y si el cuento se sostiene, piden que continúe. Proseguid, pues si es que no estais cansado.

—No tal, repuso Bernard mordiéndose los labios. Sigamos, pues, al noble y poderoso conde de Rouillac, en su nueva carrera de liberal exaltado, republicano entusiasta, jacobino, sans-culotte, y veámosle bajar uno por uno los escalones de la degradación hasta verle formar parte del tribunal implacable que á impulsos de una cobardía sin ejemplo, decapitó á su soberana.

—Verdaderamente es horrible lo que me contais, repuso Marinetta estremeciéndose.

—Aquella soberana llevaba vuestros dos nombres, señorita, llamábase María Antonieta, y creedme, al daros vuestro padre esos dos nombres, es que aterrado de su obra, se ha impuesto la expiación de adorar en vos la memoria de su ilustre víctima. Vos sois su cilicio, su flagelación perpétua, y vuestro dulce rostro le recordará hasta su última hora, el semblante real adonde él hizo llegar la mano del verdugo.

—Admirad mi calma, mi paciencia y mi curiosidad Mr. Bernard. Me estais diciendo desde hace algun tiempo las cosas mas abominables, pero vuestro lenguaje tiene tal magia, que ya lo veis, os escucho; sin embargo, creo que abusais mucho de la parte fantástica... Continúad.

—Este gran crimen dió el golpe de gracia á la desgraciada madre del conde Alberto y murió. La jóven condesa estuvo á punto de perder la razon y su desesperacion la comprometió hasta tal punto, que el proconsul Carrier quiso desembarazarse de ella y la embarcó á la embocadura del Loire para ser sumergida en las aguas. Era uno de los medios de que se valia el gobierno de aquella época; pero la Providencia que por tortuna se mezcla en todas las cosas de este mundo, acudió en socorro de aquella desgraciada criatura. Escuchad bien: llegamos á detalles interesantes. Un noble natural de Picardia y cuya familia estaba establecida hacia tiempo en Canadá, formaba parte de los prisioneros que estaban en la cárcel de Nantes con la condesa. Llámabase aquel hombre el baron de la Perche...

—En efecto, repuso Marinetta, ya nos quemamos como dicen los niños.

—Sí, y tened cuidado porque el fuego vá á tomar grande incremento! El baron de la Perche, muy rico en su país adoptivo, habia venido á Nantes por asuntos industriales, y no pudiendo contener su lengua, se hizo sospechoso al gobierno y le hicieron prisionero, embarcándole para que pereciese como otros muchos. La condesa hallando en él un compañero compasivo, le refirió que recibiría la muerte como un beneficio, si no fuera madre y temblase por su hija. De confianza en confianza el baron supo toda la historia del conde de Rouillac, animando á la condesa y anunciándole que no estaba dispuesto á dejarse ahogar como un perro, que contaba con salvarse y que desde luego unia su suerte á la de la esposa é hija de un miserable, que si Dios era justo, pagaría por los tres. En efecto, el baron que habia logrado ocultar durante su encierro dos botones de brillantes de gran valor, ofreció estos diamantes como anticipo de una suma mas considerable al carcelero de su prision si favorecía su evasión, así como la de la condesa y su hija que era una hermosa niña.

—¿Qué será sin duda ahora esta Ba-

ronesa de la Perche que tenemos en el castillo?

—Precisamente, veo que escuchais con interés, pero no tratéis de leer mis apuntes, son fragmentos escritos por mi sin hilación ninguna.

—De ningún modo, caballero, no quiero leer; tengo mas placer en oiros.

—El carcelero, oficial de diamantista arruinado por la revolución, conoció al punto el valor de los diamantes y se dejó seducir por tan bella promesa. El baron tenia un barco suyo á la entrada del Loire que le habia trasportado de América á Francia y aguardaba á su propietario para trasportarle de nuevo entre los suyos. El carcelero puso sus condiciones, exigió una suma que en Londres le habian de satisfacer, y convenidos puso manos á la obra.

Pocos dias después hubo gran movimiento en las prisiones y cuarenta desgraciados fueron respondiendo á una lista, conduciéndolos á la orilla del rio donde les acomodaron en tres malas barcas, destinadas á conducirlos al océano... ¡digo mal á la eternidad! Madama de Rouillac, su hija y el baron de la Perche, fueron colocados en la última barca mas pequeña y mas ligera que las otras que quiso conducir el carcelero del baron ofreciendo esto como un servicio espontáneo á la república.

Cada una de ellas debía contener un número igual de prisioneros, pero la del baron y la condesa no pudo contener mas que siete, resultando exceso en las demas, no sin que el oficial de policía que vigilaba el embarque, dejase de reñir duramente al patron por su torpeza.

Como la barca de la condesa, mas débil, debía ser la primera que zozobrase, el oficial de policía no quiso subir á ella entrando solo en un botecillo que seguía á remolque la funebre flotilla.

Habia dos remeros para cada barca, y las tres embarcaciones siguieron casi unidas cerca de la orilla, colocándose á la cabeza la del baron, gracias á su formasa afluída, y á su lijereza. Adelantóse con tanta rapidez, que el oficial tuvo que gritarle que acortase la fuerza del remo; obedeció, pero en breve empezó á remar con tal lijereza que ganó numerosas brazadas. Estaban ya á una hora de Nantes, y al doblar el pico de Palmbaef, donde el oficial de policía debía dar la señal de abrir las escotillas, los compañeros de la condesa vieron con gran sorpresa á sus remeros arrojar al

agua gran cantidad de piedras y de plomo que llevaban en el fondo, y la barca mas alijerada se levantó dos dedos y pareció volar sobre el agua. El oficial que se disponia á cortar la cuerda de su bote, ordenó á la barquilla que se detuviese, pero aquella, impulsada por la corriente del rio, cortaba las aguas con espantosa rapidez, y en breve estuvo fuera del alcance no solo de la voz, sino del fusil, perdiéndose á poco de vista.

Una vela apareció al otro lado del pico de Croisit de San Nazario, la barca remó hacia aquella vela, coronada por un estandarte blanco y rojo, y pocos instantes después, los siete prisioneros cayeron de rodillas sobre cubierta del navio del baron de la Perche, dando gracias á Dios por su milagrosa libertad.

Esta prevención salvó á los fugitivos, porque después de cumplida su misión de sumergir á los prisioneros, el ministro ejecutor de las sentencias del ciudadano Carrier, salió en persecucion de los que escaparon, llegando apenas cuando estos acababan de acogerse al pabellon americano.

La república, pues, tuvo que resignarse á dejar vivir á los que no habia podido arrojar al fondo de las aguas.

—¡Ah! ¡respiro! exclamó Marinetta: ¡qué fortuna, pensar que todo eso no es mas que un cuento!

—Los vivos, señorita, certifican en nombre de los muertos.

XXIV.

—Aquí, señorita, abreviaré todo lo posible para llegar cuanto antes á vuestra propia historia. Inútil es ocuparnos de los detalles que mediaron para esta evasión, dispuesta con tanta inteligencia como osadia por el carcelero de Nantes. El tambien saltó á bordo del barco americano, y apenas llegaron á Inglaterra, se hizo, como era justo, pagar la suma prometida, que partió lealmente con su compañero, y de este tenemos precision de ocuparnos, de Luis Andrés Latasto, dueño de la granja de Perron, y muerto á vuestro lado hace algunos dias... ¡Ah! veo que escuchais con doble interés.

—Sin duda, llegamos á personas conocidas.

—Luis Andrés Latasto tenia en aquella época treinta y dos años, habia nacido en Rouillac, y en él habia pasado la mayor parte de su juventud. Hombre

de la misma para hoy 30 es como sigue: — Parada: Constitución de Isabel II. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel de la Constitución, D. Florencio Beceril. — Visita de hospital: Constitución, segundo capitán. — Reconocimiento de provisiones: Coraceros de Borbon, segundo capitán. — El general gobernador, Corvino.

El comandante general del real sitio de San Ildefonso Sr. Ros de Olano, sale de Madrid mañana á las ocho y media de la noche.

El día 20 del corriente se inauguró la capilla que el Sr. Riestra ha hecho construir en la pintoresca posesion que tiene á orillas del Lerez en las cercanías de Pontevedra. El patrono es San Antonio de Padua y el retablo en que se venera es de mucho gusto arquitectónico, estilo del renacimiento. Asistieron á la ceremonia de la bendición y á toda la fiesta, entre otras personas, los diputados señores Uragón y Rubin de Celis que ayer debieron llegar ya á esta corte.

Ayer á las nueve de la mañana ha tenido lugar en la plaza de toros de los Campos Eliseos una corrida de toros embolados costeadá por varios aficionados, en la que han matado los señores Galvez é Idalgo. Los toros era procedentes de Salamanca. El primero, negro, de cuatro años, bien armado, salió bravo, con muchos piés y codicioso por cojer. Pusiéronle varios pares de banderillas á media vuelta, y otros al cuarto los señores Idalgo y la Torre, lucióse en esta suerte, y le dió muerte el Sr. Galvez, con tres pares naturales en jurisdicción y con aplomo, de dos pinchazos bien señalados y un magnífico volapié por todo lo alto, hasta la mano, dándole las tablas y descabellándolo á la primera.

El segundo, del mismo pelo, con cinco años, salió bravo, haciéndose de sentido, cortando el terreno y huyéndose por último. Le pusieron banderillas los mismos que al primero y otros aficionados que no recordamos sus nombres, dándole muerte el Sr. Idalgo después de varios pases naturales, bien señalados, y una buena á paso de banderilla, dándole las tablas. Este toro dió sendos batacazos á la mayor parte de los que se echaron á la arena, terminando la función sin tener que lamentar desgracia de ninguna clase.

Aconsejamos á estos aficionados, si es que quieren divertirse, procuren echar ganado de menos años, que no esté reldiádo, como les sucedía á los toros de hoy, y particularmente al primero, pues de lo contrario tendrán que lamentar alguna avería.

Ha sido nombrado director general de Correos, el Sr. D. Antonio Mantilla, quien como ha indicado un periódico, prefiere este á un puesto diplomático, por tener mas carácter político.

Para la dirección de Beneficencia en el ministerio de la Gobernacion, ha sido nombrado el marqués de Santa Cruz de Aguirre.

S. M. la Reina ha regalado á la señorita Civil, apreciando en lo que vale el gran mérito de esta célebre artista, unos magníficos y costosos pendientes de perlas y brillantes.

Dicen de Alejandria que el desarrollo del cólera en Egipto reconoce por causa no haber tomado las medidas oportunas de las mas sencillas reglas de higiene, aconsejan para evitar que el contagio que se habia desarrollado entre los peregrinos de la Mecca se comunicara á la poblacion egipcia. El estar interesados en la compañía de transportes muchos altos funcionarios egipcios ha sido causa de que se prefiera el interés privado al cuidado por la salud pública. El virey en vista del estado de esta, ha mandado trasladar á Constantinopla su harem y él ha ido á establecerse á Chio.

Entre los gobernadores que deben ser nombrados para provincias, se indica á los señores Nuñez de Arce, Somoza y Falero.

Ayer se ha celebrado en el teatro de la Zarzuela la anunciada reunion de los amantes de las letras y de las artes que se proponen honrar la memoria del señor duque de Rivas. La concurrencia ha sido numerosa y escogida, viéndose en ella nuestros primeros literatos. Acordóse llevar á cabo el programa redactado por la comision nombrada; se aprobó y firmó en su consecuencia por los concurrentes la carta de pésame escrita por el Sr. Escosura y dirigida á la señora duquesa; y después de una animada discusión, en que tomaron parte entre otros los señores de la comision; el marqués de Molins, Corvino, Ferrer de Couto, Perez Guzman, Rosell, Balbin, Unguera y Cañete, quedó decidido que se imprimiera una Corona fúnebre compuesta de un elogio encargado al Sr. Escosura, una biografía que debe escribir el Sr. Ferrer del Rio y doce composiciones poéticas á la mas. También se propuso por la comision y se acordó que se verificase en la próxima temporada cómica una representación del D. Alvaro precedida de una loa que escribirá el Sr. Ayala y que probará el respeto y admiración que tributan á la memoria del finado sus contemporáneos y con ellos todos los amantes de nuevas, nuestras glorias. Terminó la reunion siendo reelegida la comision para cumplir los acuerdos tomados y escitando al presidente á los periodistas para que los hicieran públicos. Así lo verificamos con mucho gusto dando nuestro humilde aplauso á los

que han tomado la iniciativa en honrar la memoria del hombre eminente en quien tuvimos un guia y un amigo al dar los primeros pasos en nuestra carrera literaria.

Han sido nombrados gobernadores: De Ciudad-Real, D. Santiago Sanchez Ramos. De Barcelona, D. Antonio Hurtado. De Cádiz, D. Enrique Cisneros. De Córdoba, D. Manuel Ruiz Higuero. De Cuenca, D. Baldomero Menendez. De Jaen, D. Ramon Serrano. De Sevilla, D. Joaquin Peralta. De Soria, D. José Fernandez Villaviciencia.

Los decretos se publicarán probablemente en la Gaceta de mañana.

El día 27 empezaron á celebrarse las juntas generales de este año en la provincia de Guipúzcoa, en la villa de Villafranca.

La junta, segun nos comunican desde aquella villa, oyó con señaladas muestras de satisfaccion el discurso del señor corregidor político Sr. Artazcos, interrumpiéndolo en uno de sus periodos con un entusiasta y ardiente viva á S. M. la Reina doña Isabel II.

También escuchó con agrado una manifestacion del señor alcalde de Villafranca, apreciando tanto sus buenos sentimientos manifestados en favor del trono de S. M. la Reina nuestra señora y en obsequio de la provincia, como su celo para proporcionar comodidades á los caballeros procuradores.

Después de entregar estos sus poderes respectivos, prestó la junta el juramento de defender los fueros, buenos usos y costumbres del país, y se declaró constituida.

Ratificó la junta las manifestaciones de reconocimiento y fidelidad á S. M. la Reina nuestra señora que la última diputacion foral elevara al trono al recibir la gra á nueva de que doña Isabel II y su esposo é hijos se dignaban honrar con su presencia al solar guipuzcoano.

El Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Alcazar, último diputado general en ejercicio, entró en la sala de sesiones acompañado de una comision del ayuntamiento de Villafranca, y después de entregar el baston de la provincia y demostrar al Congreso sus sentimientos filiales y la profunda gratitud que le inspiraban las pruebas de benevolencia que el país se ha dignado dispensarle, leyó un breve documento, en que manifestó las razones por que, á su juicio, debía el Sr. D. Roque de Heriz, diputado general primer adjunto que ha sido en ejercicio, tener la honra de leer la Memoria relativa al estado de la administracion de la provincia y sufrir con S. E. la residencia que marca el fuero.

La junta dispuso se hiciera así y acudiendo á su seno el Sr. D. Roque Heriz con el ceremonial de costumbre, leyó una memoria propia de las circunstancias.

Trasladóse la junta al templo del Señor, con el objeto de asistir á la funcion religiosa dispuesta para este dia, y así que la junta regresó á la sala de sesiones, juraron y tomaron asiento los representantes de varias villas, y procediéndose en seguida al nombramiento de las diputaciones ordinaria y extraordinaria que debe administrar la provincia durante el próximo año foral, resultaron nombrados:

Diputado general en ejercicio: el señor D. Ignacio Sabas de Balzola.—Diputado general adjunto, 1.º: el Sr. D. Roman Rodriguez de Iriarte.—Diputado general adjunto 2.º: el Sr. D. Fernando de Colmenares.—Diputado general suplente: el Sr. D. Juan Luis de Iriondo.

Todos los señores que habiendo sido nombrados diputados, se hallaban en el acto presentes en la junta aceptaron sus respectivos cargos, manifestando su profunda gratitud y prometiendo cumplir sus deberes con celo y lealtad.

Se señaló el domingo 2 del próximo mes de julio para la celebracion de la segunda de las funciones religiosas con que la junta solemniza sus reuniones, y se dió fin á la primera junta.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 362 fanegas de trigo de 44 á 48 rs. fanega; la cebada de 21 á 26 y la algarroba á 21.

En las semanas últimas han celebrado santas misiones los reverendos padres Michelena y Batanero, de la compañía de Jesús en los concejos de Sopuerta y Zalla de la Encartacion. Es imponderable, dice un diario bilbaíno, el celo con que han procedido en ambas poblaciones y el fruto que han producido sus santas tareas. En Sopuerta existen algunas discordias que toman su origen en la cuestion del arreglo parroquial, y para ponerles término, los vecinos, santamente impresionados con las exhortaciones de los padres Michelena y Batanero, han resuelto reunirse en un sencillo banquete y dar al olvido todos sus resentimientos para amarse y vivir como hermanos.

La Patrie ha recibido un despacho particular de Panamá fechado en 1.º de junio, en el cual se dice que á causa de la toma de Arica por las tropas del gobierno peruano, habian caído en poder de este todas las provisiones de los insurrectos, y los jefes de estos habian ofrecido someterse al presidente Pezet, quien pensaba usar de su victoria con gran moderacion.

También dice que el general Pareja habia despachado para Europa algunos buques de guerra de los que están á sus órdenes, y esperaba poder abandonar al Callao á primeros de julio con las fraga-

tas Numancia, Villa de Madrid y Berenguela, para volver á Cádiz.

Las ratificaciones del tratado ajustado entre España y el Perú, debian verificarse á fin de junio en Lima.

La verbena de San Pedro se celebró anteanoche con gran animacion, y en medio del mayor orden, sin que haya habido que lamentar la mas insignificante desgracia personal. Sabemos también que á pesar de la mucha concurrencia que acudió á los bailes, tampoco ocurrió en ninguno de estos sitios la mas insignificante disputa.

En la batalla que se dió anteaer en la sesion secreta del Congreso, sobre si habia de suprimirse ó no la plaza de oficial mayor de la secretaría, hoy vacante, vencieron los ministeriales por 93 votos contra 73; quedando, por consiguiente, suprimido el cargo.

No sabemos de dónde habrá sacado un periódico ministerial que han sido separados de la secretaría de Hacienda los señores Sorela y Canseco, porque no hay noticia de tal separacion en las regiones oficiales.

El señor ministro de Hacienda, no ha resuelto siquiera todavia sobre las dimisiones que le han sido presentadas.

Suponemos que es inútil el discurrir sobre la persona á quien haya de conferirse la capitanía general de Cuba el dia que el general Dulce cumpla el tiempo de su mando.

El gabinete no ha tomado aun una resolucion sobre el asunto, pero creemos que el dignísimo general Lersundi, al salir anteaer para las provincias Vascongadas, debe llevar la creencia de que el ministerio piensa confiarle el mando de la reina de nuestras Antillas. Pocas personas serán mas dignas de obtener tan elevado cargo.

También los demócratas de Barcelona han celebrado estos dias sus reuniones para deliberar acerca de la conducta que deberán seguir con el nuevo gabinete.

El corresponsal de uno de nuestros colegas del Principado de Cataluña anuncia que se hacen tentativas por parte de personas allegadas á los hijos de D. Juan de Borbon para que estos reconocan á S. M. la Reina, siempre que se les reconozca á ellos como infantes de España.

Por el juzgado de San Beltran de Barcelona se sigue causa contra ciertos sujetos á quienes se supone fabricantes de moneda falsa.

Anteaer habebido encargarse de nuevo del juzgado de San Beltran de Barcelona, el Sr. Trujillo, que ha estado unos cuantos dias ausente.

Anteaer salió del puerto de Cartagena para el de Santa Pola la corbeta de guerra Ferrolana al mando del capitán de navio Sr. Aycando.

Dice un periódico de Córdoba que el Sr. Arce, sub-gobernador de Lucena, ha hecho dimision de su cargo.

SEGUNDA EDICION.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Peninsular:

Southampton, 28. Ha llegado la Mala de San Tomas con noticias interesantes del Perú y demás de la América. En San Salvador ha habido un nuevo movimiento en favor del ex-presidente Bassios. El gobierno ha enviado 5,000 hombres contra los insurrectos del Sur.

Las disidencias entre Chile y España no han podido aun tener un arreglo satisfactorio.

Sigue el Perú en la misma situacion: el general Prado está en marcha en direccion de Lima. El gobierno ha enviado tropas para combatirle. Se ha declarado el bloqueo en los puertos de Ilay y de Iquique.

Tres buques españoles han salido del Callao con rumbo á Valparaiso; se cree que bloquearán los puertos de Chile.

El vímito se ha declarado en las que tropas españolas guarnecen Puerto Rico.

Hoy publica la Gaceta los siguientes decretos:

Declarando cesante á D. José Francés y Ariva, gobernador de Alicante; y nombrando en su lugar á D. Joaquin Orduña.

Admitiendo la dimision de D. Antonio Caudalija, gobernador de las Baleares. Nombrando en su lugar á D. Antonio Pizarro, que lo es de Segovia.

Admitiendo la dimision de D. José Escribete y Font gobernador de Castellon.

Admitiendo la dimision á D. Agustin Salido, gobernador de Ciudad-Real. Nombrando para esta provincia á D. Santiago Sanchez Ramos. Admitiendo la dimision al gobernador civil de Córdoba D. Romualdo Mendez San Julian.

Admitiendo la dimision de D. Dionisio Revuelta, gobernador de Logroño. Admitiendo la dimision á D. Miguel Flores, gobernador de Palencia.

Admitiendo la dimision á D. Juan Perez, gobernador de Pontevedra.

Admitiendo la dimision á D. Francisco Rubio, gobernador civil de Valencia. Nombrando para este puesto á D. Castor Ibañez de Aldecoa.

Nombrando director de correos á don Antonio Mantilla.

Nombrando director de beneficencia al marqués de Santa Cruz de Aguirre.

Anoche hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Coruña, 29. A la una de la tarde llegó á este puerto, de arribada por temporal, la fragata de guerra «Concepcion», que conduce á SS. AA. RR. los duques de Montpensier. SS. AA. no tienen novedad y continuará su viaje en cuanto el tiempo lo permita.

En la reunion de diputados moderados tenida en casa del Sr. Villanova, se acordó asistir á la votacion de la ley electoral, y son varios los diputados que no asistieron y que han ofrecido al señor Villanova que asistirán á la votacion, cualquiera sea para condenar el proyecto de ley de reforma electoral, con el que no están conformes.

Aunque La Epoca habla de nuevo anoche de la posibilidad de que el marqués de los Castillejos sea nombrado capitán general de la isla de Cuba, nosotros tenemos la seguridad de que no se ha pensado ni piensa en semejante nombramiento.

La ley de retiros militares que aprobó ayer el Congreso, será sancionada inmediatamente por S. M. y mandada poner en vigor.

Esta ley se completará con otra que medita el duque de Tetuan sobre ascensos militares.

Segun un colega, parece ser que el distinguido coronel D. Federico Soria volverá á encargarse en breve del mando de su antiguo regimiento, coraceros del Principe.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29. En el Banco de Francia el numerario ha aumentado en 15,000,000 1/4. Los valores en cartera 41,000,000 y 3/4, y los billetes 4,000,000 2/3.

Florencia, 29. El periódico «La Nazione» cree cierto que no se han interrumpido las negociaciones con Roma.

Vegezzi ha llegado.

Viena, 28. Se asegura que han sido aceptadas las dimisiones presentadas por los señores Schmerling y demás miembros del gabinete; pero que tanto el uno como los otros gestionarán provisionalmente en los negocios hasta tanto que se cierren las Camaras.

La situacion del Perú ha cambiado muy poco. El general Prado marcha sobre Lima. El gobierno ha mandado fuerzas para que salgan al encuentro de dicho general.

Los puertos de Ilay y Manifeo han sido declarados en estado de bloqueo. Continúan en Chile las dificultades con España. El ministro de Estado de la republica se ocupa de las reclamaciones hechas por España con el representante español.

Ha terminado ya la eleccion de presidente de la republica del Ecuador. Se cree que ha triunfado Mr. Gerónimo, candidato del gobierno.

Se ha bajado el precio del aceite en muchos almacenes de Madrid á razon de dos cuartos en libra; lo cual nada tiene de extraño, pues la cosecha de aceituna ha sido muy abundante el año pasado y se espera que sea mayor en el presente.

El Sr. D. Andrés de Arango acaba de sufrir una dolorosa pérdida con la muerte de su sobrino D. Anastasio de Orozco y Arango, fiscal del tribunal de Cuentas de la Habana, quien, gravemente enfermo, le aconsejaron los médicos de aquel país que viniese á recobrar su salud al establecimiento de aguas termales de Vichy, donde ha sido sepultado el 23 del corriente. Era magistrado íntegro é inteligente, y deja una esposa y ocho hijos sin mas consuelo para sostenerse que la viudedad que la correspondía.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29. En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 interior español á 41 1/8; el 3 exterior á 00 0/10; la diferida, á 00 0/10; la amortizable, á 00; el 3 por 100 frances, á 66-75; el 4 1/2 á 95-45.

Londres, 29. Los consolidados Ingleses quedaron de á 90 1/8.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Campos Eliseos.—A las 8 1/2.—Gran concierto en el jardin, por la orquesta del teatro.

El sábado, la ópera en tres actos II Polito.

Circo del Principe Alfonso.—A las nueve de la noche, octavo concierto.

Galeria de figuras de cera.—Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer á las once. Entrada 4 reales y 2 los niños. Exposicion de figuras de cera.

Calle de Carretas, núm. 14, cuarto bajo. —Horas, desde el anochecer hasta las 12 de la misma. Entrada, 4 rs. persona mayor y 2 los niños.

BOLSIN.

Ea el de ayer se notaba mucha animacion, presentándose los fondos públicos con gran tendencia al alza. No nos atrevemos, sin embargo, á fijar los precios, por no esponer á error á nuestros lectores.

REMITIDO.

INFORME DADO POR LA COMISION QUE PASÓ EL DIA 11 DE JUNIO DE 1865 Á RECONOCER LAS OBRAS DE LA FABRICA QUE LA SOCIEDAD Azucarera refinadora ESTA CONSTRUYENDO EN EL ESCORIAL, ACOMPAÑANDO AL ACREDITADO ARQUITECTO EL SR. D. JUAN BAUTISTA PEYRONNET.

La comision encargada de examinar la marcha y estado de las obras del edificio que se está construyendo en el Escorial, se ha constituido el dia 11 del corriente en el espresado local, y ha tenido la satisfaccion de ver los adelantos hechos desde el mes de abril último, en que tuvo lugar la visita anterior. En virtud de lo que se dijo en el informe dado en 1.º de marzo, la comision nada tiene que añadir respecto á la construccion como á las buenas condiciones y esmero de la mano de obra y la buena calidad de los materiales empleados, continuando en un todo bajo la misma forma allí descrita, razon por la que pasaremos á ocuparnos de los demas particulares.

Estado de las obras. No obstante los fuertes temporales y copiosas lluvias del mes de abril y algunos dias de mayo, el trabajo ha adelantado bastante: las fachadas que faltaban se han terminado; todo el edificio, pues, se ha elevado ya hasta la máxima altura que le corresponde, y solo faltan cerrar cuatro arcos de las paredes de travesía, que han de producir los compartimientos del secadero, cosa ya de muy poca significacion.

Hállase completamente concluida la chimenea, que ha terminado felizmente y presentando una masa imponente, que caracteriza al edificio de industrial, y cuyo servicio es el primero para la fabricacion, faltándole únicamente la corona de hierro, que se está construyendo.

La cubierta de la nave central, toda de plomo, ha continuado su marcha, y está concluida casi su mitad con los correspondientes tragaluces.

Después de no pocos gastos y fatigas, se ha terminado la escavacion de la parte exterior del edificio en la parte Norte, para establecimiento del carril de circunvalacion, y se han colocado aceras de losas y canales de hierro para la corriente de las aguas procedentes de la cubierta general del edificio á la alcantarilla, que ha de conducir también las aguas procedentes del interior del edificio.

La costosa obra del pozo por los agotamientos que hay que hacer para poder trabajar los barrenos, en razon á continuar el terreno en forma de roca muy dura, también ha continuado una marcha progresiva y se halla terminado, estando á punto de serlo la galería que ha de conducir á las aguas procedentes de un manantial que se presentó al establecer la cimentacion de la chimenea, lo cual es de mucha importancia para las operaciones fabriles.

Terminado por completo el emplazamiento para el almacén se ha establecido la vía que ha de introducir y dar salida á los efectos enlazados con la vía del ferro-carril del Norte, en términos que puede ya aplicarse la locomocion por este sitio.

Con satisfaccion ha visto la comision el adelanto que ha tenido el ramo de carpintería de taller en lo concerniente al ramo de puertas y ventanas, depositadas ya en un cobertizo del edificio de las caballerizas de S. M.; han sido examinadas con toda detencion, y hemos notado la solidez, bien entendida marcha en la adopcion de sus témpanos fijos y móviles, así como la afinacion en sus molduras, etc.

Acopio de materiales. Se ha completado el material necesario para la terminacion de la cubierta, y se halla labrada la madera que ha de constituir la cubierta, por manera que nada falta para poder terminar el edificio.

La cantidad que se ha invertido para este objeto es de unos doscientos mil reales: de modo que lo hecho hasta hoy vale indudablemente, sin incluir los materiales acopiados, la cantidad de un millon y medio de reales (1).

La comision nada tiene que decir respecto á la excelente marcha que ha presidido en la direccion de las obras y la administracion de la gerencia, tan acreditada y cuya honrosa calificacion quedó hecha en otra ocasion, y por lo tanto, termina este informe manifestando que, estando la compañía para llegar á la cúspide de su objeto (2), no debe omitir sacrificio de ningun género para obtener pronto los resultados tan positivos que son de esperar.

Madrid, 14 de junio de 1865.—Juan Bautista Peyronnet.—Nicolás Nieto.—Cayo Rubio.—Eusebio Ruiz y Salaverria.—José Marzan.—Juan Inclin Cienfuegos.—Pedro Martinez Indo.—Federico Peralta.

(1) La cantidad invertida en las obras hasta la fecha es de rs. vn. 1,280,707-48, incluso los materiales que existen acopiados para su terminacion.

(2) La maquinaria se está construyendo en los talleres de la acreditada casa J.F. Cail y Compañía, de Paris.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 30.—La conversión de San Pablo, apóstol, y San Marcial.
Cantos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y procesión de reserva.—Continúa celebrándose la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Pío Hernandez Fralio.—En la iglesia de Jesús Nazareno se practicará el culto semanal de costumbre en obsequio del Divino Redentor, y por la noche predicará en la bóveda de San Ginés D. José Fernández Losada, y en el oratorio del Olivar don Sébas Trapiella.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones, en las Carboneras; ó la de las Angustias, en las Escuelas Pías de San Fernando.
Quejas.—Hace mucho tiempo que los apasionados al delicioso sitio de San Ildefonso se quejan, y con razón, del triste estado y mal servicio de las fondas, que sobre ser escasas, parecían que compite en ellas su lamentable abandono con el fabuloso precio que se exige al ascenderse de y a él, que no encuentran en ellas, no ya el confort de los hoteles extranjeros, pero ni siquiera la modesta comodidad de una posada española. Este año, según nuestras noticias, se va a llenar en parte en la Granja existiendo vacío con la apertura de la Nueva Fonda del Cisne, establecida en la calle de la Reina. Su entendido dueño no ha perdonado sacrificio para que los espedicionarios encuentren en la nueva fonda comodidad completa, camerado servicio, esquisita limpieza, apetitosa mesa y economía en los precios.

ANUNCIOS.

A MITAD DE LA CALLE DE LA Madera Alta, se cede con asistencia ó sin ella a un caballero ó una señora un lindo, espacioso y lujosamente amueblado gabinete con alcoba. Se advierte que la familia, muy decente, que lo cede, jamás ha necesitado tener huéspedes. En la calle del Rubio, núm. 23, portería, darán razón.—1

FRANCES CASTIZO POR UN EX- profesor de los colegios de Paris, Montecarra, 12, cuarto cuarto.—2

POSESION DE RECREO EN VENTA.—Se vende ó se alquila una en las inmediaciones de esta corte de 23,000 pies de terreno con casa, cochera, cuadra y jardín, y se admiten proposiciones a plazos para tratar, plazuela de Bilbao, núm. 4, carpintería.—2

MATEMATICAS, FRANCES, DIBUJO, fisica, etc.; una clase 60 reales. Greda, 7, cuarto cuarto.—2

UN SITIO CENTRICO SE CEDE para sala y un gabinete, con asistencia ó sin ella Olivo, 34, portería, darán razón.—2

2 DE MAYO. COMERCIO DE MANTILLAS DE IGNACIO SALAS. CALLE DE LA MAGDALENA, 34. Liquidación general hasta el 30 de agosto: velos de pita a 8 rs.; de seda 14, 18 y 30; id. bordados 10 y 28; gasas negras 16 y 18; de colores a 12; fulares a 8, con otros varios artículos a precios de fábrica.—3

INSTITUTO.—SE NECESITA UNO que sealicencie del ejército. Pez, 11, 4.ª izquierda, darán razón.—1

LAS BUTACAS DE GUTTA-PERCHA, que se venden a 113 reales, en la calle de Lavapiés, núm. 17, bajo, durará su venta solo el mes de julio, como también la de los domas muebles de dicha casa; hay silleras de nogal con muelles a 39 duros; y forradas en varias telas con tachuela dorada y muelles a 43 y 52 duros, marquetas a 260 rs., y sillones de señora de varios precios. Precio fijo.—0

UN JOVEN BELGA, DOCTOR EN filosofia y letras, conociendo además del griego y del latin varios idiomas modernos, desea colocarse de ayo ó secretario. Ha enseñado tres años en una familia distinguida de España, que dará los mejores informes. Dirigirse a don Guill. Renson, Alameda, 26, Málaga.—3

BANCO DE ECONOMIAS.

El día 30 del corriente, desde las diez a las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta ó remate definitivo de los muebles de lujo que se encuentran en dicho establecimiento, calle de Pizarro, 19, principal. Los señores tapiceros pueden encontrar muy convenientes esqueletos de silleras y otros efectos a precios muy cómodos. Madrid, 29 de junio de 1865.—El gerente, C. Puig de Ahumada.—1

SE DA OTRA PARTIDA DE 25,000 duros, al 9 por 100 sobre fincas libres en Madrid. San Nicolás, 3, entresuelo derecha, de 9 a 11.—Sr. Rodríguez Alvarez.—1

VENTA DE UN MONTE.—SE VENDE el llamado de la Cochinita, sito en término de Mandayona, partido de Sigüenza, provincia de Guadalajara. Darán razón de sus circunstancias y precio en la calle de Ministriles, núm. 7, cuarto principal.—1

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva, registrada en el gobi. civil, previa aprobación del tribunal de Comercio de esta corte. Fianza 3,000,000 de rs., según la base 16. Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 a 13 por 100 anual. Paga los intereses mensualmente. Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y el extranjero, para venderlas a plazos, tan bien por subasta. Director y administrador general, don Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario. Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la real academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de esta corte. Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

SE VENDE UN CABALLO ENTE- ro, castaño, andaluz, sobre nueve años de edad y siete cuartas y dos y medio dedos de alzada. Darán razón en la calle del Barquillo, núm. 11, portería.—1

INTERESANTE.—EN LA CALLE de Postas, núm. 19, tienda, hay un gran surtido de telas de lana a 3 reales vara.—1

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Los suscritores que deseen cobrar los intereses aplicables a sus imposiciones por el semestre corriente, a razón del 8 por 100 anual, sin perjuicio de la bonificación que además obtengan, pueden presentarse, si gustan, a cobrarlos, desde el día 1.º de julio próximo en las oficinas de la compañía, calle Mayor, números 18 y 20. Los tenedores de obligaciones hipotecarias pueden también presentar al cobro el cupon del semestre citado, desde el espresado día 1.º de julio, en las mismas oficinas, donde se facilitarán las facturas al efecto. Madrid 16 de junio de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO.—Banco de Madrid.—En virtud de acuerdo de la junta general de esta sociedad celebrada en 23 de mayo próximo pasado, desde 1.º de julio venidero los señores accionistas percibirán el interés de 3 1/2 por 100 sobre el desembolso de sus acciones por el cuarto cupon correspondiente al primer semestre del año actual, a razón de 7 por 100 anual. La presentación de cupones bajo factura que facilita el establecimiento se verificará desde el día 26 del corriente.—El gerente, C. Ruiz de A., calle de Pizarro, 19. Madrid, 23 de junio de 1865.—1

VENTA.—UNA CASA ACABADA de construir y que produce 33,000 rs. de renta anual, se vende en 23,600 duros, pagaderos en esta forma: 14,400 duros en el acto, y los 11,200 restantes en ocho plazos de 28,000 rs. cada uno. De esta manera el comprador solo tendrá que satisfacer poco más de la mitad del valor de la finca. Se vende libre de todo gravamen, advirtiéndose que no se hará rebaja alguna ni se abonará nada en concepto de comisión ó corretaje. En el kiosco de la calle de la Montera darán mas pormenores.—2

EN LA YUNTAMIENTO DE CAM- po de Suso y Marquesado de Argueso, partido judicial de Reinosa (Santander) se halla vacante una plaza de médico-cirujano, dotada con 14,000 rs., pagados por trimestres vencidos. Los que aspiren a dichas plazas podrán presentar sus solicitudes en el término de quince días al alcalde del ayuntamiento de Suso, D. Valentín de Rábago, en Gelada de los Caldereros, del partido de Reinosa, ó en esta corte en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 39, lonja, en donde se darán todos los pormenores y condiciones del contrato.—2

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cabiertos de 8 rs. en adelante.

BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

VENTA DE DOS CASAS EN MADRID.

El miércoles 12 de julio, a la una del día, se procederá a la venta en pública subasta de dos casas construidas de nueva planta, situadas: una en la Costanilla de Santa Teresa, núm. 1, con vuela a la calle del Barquillo, núm. 36, tasada en 499,200 rs. y la renta anual en 37,233; y otra contigua a la anterior, en la misma calle del Barquillo, núm. 33, tasada en 450,600 rs., y la renta en 30,235. No tienen cargas. El remate se verificará en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8, donde se hallen de manifiesto los planos y el pliego de condiciones. El que quiera puede ver también las casas. No se admiten proposiciones que no cubren el precio de tasación, y estas pueden hacerse en pliegos cerrados hasta el día y hora señalados para el remate, en que, dada lectura de ellas, se abrirá puja oral de un cuarto de hora para cada casa, haciéndose la adjudicación a favor del mejor postor. Madrid, 25 de junio de 1865.—El director gerente, F. de Paula Mellado.

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO compráis.—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, con cartas y cien sobres de papel superior que no se caen, canto dorado, laore, plumas, oblas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Se regala un tintero y un corta-plumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.—

BUENA OCASION.—SIGUE LA LI- quidación de cajitas de madera barnizadas, con todos los útiles de escritorio, para viaje, al precio de 15 rs., regalándose un bonito tintero. Cajitas de madera con 250 cartas y 250 sobres, 22 rs. Tarjetas de visita a 10 rs. el 100. Huertas, 13. Almacén de papel. No equivocarse en la calle ni en el almacén.—1

LA INFALIBLE.

Grandioso descubrimiento.—Depósito central, Carmen 4, Toison de Oro, y Arenal, 6, perfumería. Hace crecer, robustecer y espesar el pelo, que es prodigioso. Detiene con toda seguridad la caída del cabello cuando esta es incipiente.

BAÑOS MINERALES DE SEGURA de Aragón, únicos para muchos padecimientos de la vista, incluidas la catarata y amaurosis incipientes. Desde el día 22 de junio saldrá de la fonda de Europa, a las seis de la tarde, y en días alternados, el coche que conduce los viajeros desde Zaragoza al establecimiento de baños. Las mismas aguas son utilísimas para los reumatismos de todas clases, enfermedades nerviosas y de la matriz, clorosis y anemias, y para todo padecimiento sostenido ó acompañado por una debilidad general.—7.

SILLAS-CORREOS.

LINEA DE LEON A OVIEDO.

Desde el día 1.º de julio del presente año, se verificará el servicio de la correspondencia pública y viajeros, en dicha línea, con carruajes de dos cuerpos, contruidos nuevamente para el efecto, cuya elegancia, comodidades y seguridad, nada dejarán que desear a los señores viajeros. El servicio se ejecutará precisamente cumpliendo el itinerario fijado por la dirección de Correos, para la conducción de la correspondencia pública; de forma que los señores viajeros que deseen continuar sus expediciones a los puntos de la provincia de Oviedo, podrán verificarlo en los carruajes que de este punto hacen sus salidas, después de la llegada del correo de Madrid, así como igualmente los vinientes de provincia llegarán a Oviedo antes de la salida del correo, y en Leon empalmarán con el ferro-carril precisamente cuando la correspondencia pública. Los billetes para Oviedo se espnden en Madrid en la administración de D. Julian Moreno, calle de Alcalá, núm. 23, donde se hallarán de manifiesto las tarifas de precios de asientos y cargas.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CAR- riles de Almansá a Valencia y Tarragona.

Desde 1.º de julio próximo se pagará el cupon de intereses correspondientes al primer semestre del corriente año, de las obligaciones de esta sociedad de 500 francos, emisión de 31 de diciembre de 1860, y los de las de Almansá a Valencia y Tarragona, también de 500 francos, así como el de las acciones de la misma, correspondientes a dicho semestre. Los pagos se verificarán mediante la presentación de los cupones en los puntos siguientes: Valencia.—En las oficinas de la gerencia, situadas en la estación de esta ciudad, los martes y viernes no festivos, desde las nueve de la mañana, hasta la una de la tarde. Barcelona.—En las oficinas de la Sociedad Catalana general de Crédito los días impares no festivos. Madrid.—Casa del Excmo. Sr. D. José Campo, Paseo de Recoletos, 14. Valencia, 27 de junio de 1865.—El director gerente accidental, José María Ferrandiz.

SE CEDE UNA SALA CON ALCO- rres.—Jardines, 14, segundo.—2

PERDIDA.—EN LA TARDE DEL miércoles, de siete a ocho, se perdió en el Prado por delante de la fuente de las Cuatro Estaciones, una cartera que contenía billetes y papeles de mucho interés. Se suplica a la persona que se la haya encontrado, la presente en la calle de Fuencarral, núm. 53, estereria, donde se le gratificará con 1,000 rs.—1

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DEL PRINCIPE ALFONSO.

CALLE DE ATOCHA, NUM. 18. Desde el día 8 del corriente ha quedado abierto al público este establecimiento donde se hallará un abundante y selecto surtido de chocolates, tés, cafés y otros géneros relativos al ramo, a precios muy equitativos.—4.

GAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Table with 2 columns: Horas de salida de Madrid PARA and Horas de llegada a Madrid VINIENDO DE. Rows for Bilbao and Logroño.

Los billetes se despachan en la estación del Principe Pio y en el despacho central, Puerta del Sol, número 8.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000.000 de reales de capital.

CARLOS CAMELL Y CA SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD. CALLE MAYOR, NUMERO 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO.

BANCO DE ECONOMIAS. PIZARRO, 19, PRINCIPAL.

ALMONEDA POSITIVA.

Procedente de embargo se venden en pública y estrajudicial subasta ante el notario de este número D. Isidro Ortega Salomon, porción de muebles nuevos de uno de los establecimientos de tapicería de mas crédito de esta corte. Hay silleras, butacas y muchos muebles en esqueleto y forrados en blanco, estantes para libros, espejos dorados, consolas de piedra y otros. La subasta se efectuará el día 30 del corriente, de diez a doce de la mañana, adjudicándose en el acto al que haga mejor postura en todo ó en parte a dichos muebles. Estos están de manifiesto en el espresado establecimiento, calle de Pizarro, 19, principal, desde las diez hasta las cuatro de la tarde, y las posturas se harán por escrito, que serán aceptadas previa la aprobación de la comisión del Consejo y de la gerencia. No se admitirá postura que no cubra el precio. Madrid, 17 de junio de 1865.—El director gerente, LORENZO GULLELMI.—2

200 DOCENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS,

DE TODAS MEDIDAS, DE HILO FINO Y SUPERFINO, HASTA LAS MAS RICAS. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, de manera que las de 80 rs. se venden a 55, las de 90 a 60, las de 95, 100, 110 y 120 a 65, 70 hasta 80. Y SE HACEN A MEDIDA EN LAS MISMAS CONDICIONES. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR.

HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES, Y ENVOLTURAS PARA RECEN NACIDOS, ETC., ETC. SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

GUIA DEL VIAJERO EN ESPAÑA.

POR DON FRANCISCO DE P. MELLADO. DÉCIMA EDICION. Contiene: la descripción de todas las líneas de ferro-carril, abiertas al servicio público y en construcción, señalando el país que recorren, los pueblos que atraviesan y sus principales obras como puentes, viaductos, túneles, etc.; noticias de las carreteras que con ellas se enlazan, de las que sirven para comunicar unos pueblos con otros, y a Madrid con las capitales de provincia, costas y fronteras. Un tomo en 8.º de mas de 600 páginas, edición clara y elegante en papel superior satinado, con un mapa hecho a propósito para acompañar a la obra, donde están señalados todos los ferro-carriles y carreteras generales y transversales de España y Portugal. Se vende en Madrid a 16 rs. en rama ó a la rústica, y 20 encuadernada en tela. En rovinica a 20 rs. en rústica y 24 en tela.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado a Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn.: 29.712,889'94. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio: 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'33 al año. Dirección general: calle de San Agustín, núm. 1.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA EN ESPAÑA.—Editor, D. Hernán de Zalacua.